

Hacia una reducción considerable del riesgo de desastres en 2030

por la Secretaría de la OMM¹



UNISDR

El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 adoptado el 18 de marzo es el principal acuerdo alcanzado en 2015. Sus siete objetivos generales y cuatro prioridades de acción son altamente importantes para la OMM. La reducción del riesgo de desastres conforma una de las siete áreas de prioridad de la Organización. La protección de personas, medios de vida y bienes constituye el propósito esencial de su misión, por lo que la OMM apoyará el Marco de Sendai mediante una amplia variedad de actividades científicas y técnicas.

El Marco de Sendai fue adoptado por 187 países en la tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres celebrada en Sendai (Japón), del 14 al 18 de marzo de 2015, conmemorando el terremoto y tsunami de Tohoku en 2011. Más de 6 500 participantes asistieron a la Conferencia, incluyendo representantes de gobiernos, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación y Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales (SMHN).

Entre 2013 y 2015, la OMM y sus Miembros se comprometieron en los procesos consultivos y en las negociaciones que dieron lugar a la adopción del Marco de Sendai, como la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres de 2013, las Plataformas Regionales y las Conferencias Ministeriales para la Reducción del Riesgo de Desastres, así como las tres reuniones del Comité Preparatorio de la Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, los encuentros de negociación y consulta informal abierta y las reuniones del Grupo de trabajo informal sobre los objetivos e indicadores del Comité Preparatorio. Los representantes de los SMHN y el personal de la OMM han participado de manera activa y han contribuido en los debates de las sesiones de la Conferencia así como en los equipos organizativos que idearon y prepararon la celebración de estas sesiones.

¹ Jochen Luther, División de Servicios de Reducción de Riesgos de Desastre.

La adopción del Marco de Sendai fue el resultado principal de la Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, y ha sido refrendado el 3 de junio por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Es el instrumento sucesor del Marco de Acción de Hyogo 2005-2015: aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres.



UNISDR

El Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, en su discurso a la comunidad internacional en la sesión inaugural de la tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres.

Objetivos globales y prioridades de acción

El Marco de Sendai se basa en elementos que aseguran la continuidad del trabajo realizado por los países y por otros actores en el seno del Marco de Acción de Hyogo. Este último, a su vez, dio un mayor impulso al trabajo desarrollado bajo el Marco Internacional para el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales de 1989; la Estrategia de Yokohama para un Mundo más Seguro: Directrices para la Prevención de los Desastres Naturales, la Preparación para Casos de Desastre y la Mitigación de sus Efectos y su Plan de Acción adoptado en 1994; y la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres de 1999.

El Marco de Sendai introduce una serie de novedades como resultado de las consultas y negociaciones. Las más significativas son:

- enfatiza la gestión del riesgo de desastres frente a la gestión de los desastres;
- prevé una reducción sustancial del riesgo de desastres y de las pérdidas ocasionadas por ellos, tanto en vidas, medios de subsistencia y salud como en bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales de personas, empresas, comunidades y países;
- centra su objetivo en prevenir la aparición de nuevos riesgos, reducir los ya existentes y reforzar la resiliencia; y
- define siete objetivos globales para la consecución del resultado esperado.



Jochen Luther/OMM

El Grupo sobre gestión integrada de recursos hídricos de la sesión de trabajo de la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, presidido por el Secretario General de la OMM, Michael Jarraud, en calidad de presidente de ONU-Agua.

Otra novedad de este acuerdo, voluntario y no vinculante, que tendrá una duración de 15 años, es el establecimiento de un conjunto de principios rectores. Dichos principios reconocen que es cada Estado y sus instituciones quienes desempeñan el papel fundamental en la reducción del riesgo de desastres, pero esta responsabilidad debería ser compartida con otros actores pertinentes, incluyendo los gobiernos locales, la sociedad civil y el sector privado. Además, el ámbito de actuación del Marco de Sendai se ha sido ampliando significativamente para centrarse en los peligros naturales así como en los derivados de la actuación humana, y en las amenazas y riesgos medioambientales, tecnológicos y biológicos. Se establecen claramente los actores pertinentes y su función, incluyendo la definición del papel del sistema de las Naciones Unidas y el fortalecimiento de la cooperación internacional y de las alianzas mundiales.

El Marco de Sendai, con sus cuatro prioridades de acción, articula los siguientes puntos:

- la necesidad de mejorar la comprensión del riesgo de desastres en todas sus dimensiones de exposición, vulnerabilidad y características del peligro asociado;
- el fortalecimiento de la gobernanza en materia de riesgo de desastres, incluyendo las plataformas nacionales, regionales y mundiales para la reducción del riesgo de desastres como mecanismos que aseguran la coherencia de sus actividades, el seguimiento y la revisión periódica de las mismas así como la rendición de cuentas en materia de gestión del riesgo de desastres;
- la inversión en materia de reducción del riesgo de desastres para la resiliencia, incluyendo la elaboración de

Las siete metas mundiales definidas en el Marco de Sendai

- Reducir considerablemente la mortalidad mundial causada por desastres para 2030, y lograr reducir la tasa de mortalidad mundial causada por desastres por cada 100 000 personas en el decenio 2020-2030 respecto del periodo 2005-2015.
- Reducir considerablemente el número de personas afectadas a nivel mundial para 2030, y lograr reducir el promedio mundial por cada 100 000 personas en el decenio 2020-2030 respecto del periodo 2005-2015.
- Reducir las pérdidas económicas causadas directamente por los desastres en relación con el producto interno bruto (PIB) mundial para 2030.
- Reducir considerablemente los daños causados por los desastres en las infraestructuras vitales y la interrupción de servicios básicos, como

las instalaciones de salud y educativas, incluso desarrollando su resiliencia para 2030.

- Incrementar considerablemente el número de países que cuentan con estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel nacional y local para 2020.
- Mejorar considerablemente la cooperación internacional para los países en desarrollo mediante un apoyo adecuado y sostenible que complemente las medidas adoptadas a nivel nacional para la aplicación del presente Marco para 2030.
- Incrementar considerablemente la disponibilidad de los sistemas de alerta temprana sobre amenazas múltiples y de la información y las evaluaciones sobre el riesgo de desastres transmitidas a las personas, y el acceso a ellos, para 2030.

políticas de donación y programas que tengan en cuenta los riesgos, así como préstamos y apoyo financiero brindados por las instituciones financieras internacionales; y

- el aumento de la preparación en casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción, mejorando la resiliencia de las infraestructuras sanitarias, el patrimonio cultural y los lugares de trabajo.

Implicaciones de la OMM – Nuevas prioridades y desafíos

El Séptimo Congreso Meteorológico Mundial celebrado en junio de 2015 reafirmó la reducción de los riesgos de desastre como una de las áreas de alta prioridad de la OMM, reconociendo la importancia del Marco de Sendai para la OMM y las oportunidades y desafíos que plantea a los SMHN. El ámbito y objetivos del Programa de la OMM de reducción de riesgos de desastre, creado en 2013, en concordancia con el Marco de Acción de Hyogo, brinda apoyo a los SMHN en: el suministro de información sobre amenazas para evaluaciones de riesgos, prevención, respuesta, recuperación y transferencia de riesgos entre distintos sectores; la preparación mediante sistemas de alerta temprana; la capacidad de respuesta ante las necesidades del usuario; y la cooperación y el compromiso con las estructuras de gestión de desastres a todos los niveles. Mediante este programa transversal, la OMM ha jugado un importante papel en el apoyo a sus Miembros a la hora de aplicar el Marco de Acción de Hyogo. El Programa de la OMM de reducción de riesgos de desastre es transversal al resto de prioridades de la Organización, y contribuye en la consecución de los fines de otras áreas de prioridad relacionadas, tales como el desarrollo de capacidad y la ejecución del Marco Mundial para los Servicios Climáticos (MMSC).

La OMM está redefiniendo su Programa de reducción de riesgos de desastre de acuerdo con el Marco de Sendai, considerando al mismo tiempo otros marcos mundiales muy relacionados con la reducción de riesgos de desastre, por ejemplo, acerca del desarrollo sostenible, el cambio climático, la ayuda humanitaria y los problemas urbanos. La decisión del Congreso y del Consejo Ejecutivo de la OMM de crear y actualizar regularmente la “hoja de ruta” de la OMM en materia de reducción de riesgos de desastre ha sido un primer paso que guiará las actividades de la Organización en todos los componentes de la gestión de riesgos de desastre, así como en la mejora de los mismos y en la coordinación entre los órganos integrantes de la OMM y sus programas. Esta hoja de ruta representa un plan de acción que coordina a toda la Organización, estableciendo actividades prioritarias y resultados. Estará sujeta a una actualización constante revisada por los órganos integrantes de la OMM para garantizar la coherencia con el Plan Estratégico y el Plan de Funcionamiento de la Organización, así como con los planes de trabajo de otros proyectos y programas de la OMM. Además, esta hoja

de ruta tiene en cuenta las principales directrices de la OMM y otros documentos, y también información proveniente de las hojas de ruta propias establecidas en cada SMHN, marcos de trabajo y buenas prácticas.

El nuevo Grupo de trabajo sobre reducción de riesgos de desastre del Consejo Ejecutivo, creado en 2015, asesorará en la aplicación de la prioridad de acción sobre reducción de riesgos de desastre establecida por la OMM en su Plan Estratégico de 2016-2019. Con esto y con el compromiso de aplicación del Plan de Acción de Naciones Unidas sobre Reducción de Riesgo de Desastres para la Resiliencia, la OMM apoyará a los Miembros en la aplicación del Marco de Sendai.

Hay un número de disposiciones del marco de Sendai, reclamadas por los Estados y dirigidas a estos, que son significativamente importantes para la OMM:

- Promover la recopilación, el análisis, la gestión y el uso de datos relevantes e información útil de acuerdo con las circunstancias de cada país, y hacer uso de la información espacial e *in situ* obtenida como resultado del mantenimiento y fortalecimiento de las observaciones de la tierra y el clima realizadas in situ y por teledetección.
- Asegurar la distribución de datos fiables en un formato apropiado y la accesibilidad de la información no confidencial, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios (incluyendo las particularidades sociales y culturales, en especial, el género).
- Impulsar la modelización, la evaluación, la representación cartográfica y la vigilancia del riesgo de desastres así como los sistemas de alerta temprana multirisgos mediante el refuerzo de la capacidad técnica y científica, para aprovechar y consolidar el conocimiento existente y el desarrollo y la aplicación de metodologías y herramientas de trabajo.
- Promover y mejorar el diálogo y la cooperación entre las comunidades científica y tecnológica, el sector privado, otros actores pertinentes y los responsables políticos a fin de facilitar la comunicación entre el mundo científico y el político para lograr un proceso eficaz de adopción de decisiones en la gestión de riesgos de desastre y para intercambiar buenas prácticas a nivel internacional.
- Potenciar las inversiones públicas y privadas en medidas estructurales, no estructurales y funcionales para la prevención y reducción del riesgo de desastres.
- Invertir en el desarrollo, mantenimiento y mejora de sistemas de alerta temprana multirisgos que sean multisectoriales y estén centrados en las personas, incluyendo sistemas de telecomunicaciones para la vigilancia de amenazas y emergencias, equipos e instalaciones

de alerta temprana que sean sencillos y económicos, y ampliando los canales de difusión de información de alertas, adaptados a las necesidades específicas de los usuarios.

- Promover el desarrollo ulterior de mecanismos regionales de alerta temprana multirriesgos que sean eficaces y compatibles a nivel nacional, así como la inversión en ellos —como corresponda— en consonancia con el MMSC, y facilitar el intercambio y la distribución de información entre todos los países.
- Apoyar a las entidades competentes de las Naciones Unidas para reforzar y aplicar los mecanismos mundiales sobre asuntos hidrometeorológicos con miras a crear conciencia y mejorar la comprensión de los riesgos de desastres relacionados con el agua.
- Promover la cooperación internacional para reducir los riesgos de desastre y mejorar la coordinación de las estrategias de trabajo de las entidades de las Naciones Unidas y de otras organizaciones regionales e internacionales, con especial énfasis en los países en desarrollo, en particular, los países menos adelantados, los pequeños estados insulares en desarrollo, los países en desarrollo que carecen de litoral y los países africanos.

Apoyo de la OMM a la aplicación del Marco de Sendai

La comunidad de la OMM ofrece un amplio conjunto de servicios y productos para la aplicación del Marco de Sendai. Sin embargo, todavía es preciso poner en marcha algunos de los compromisos adquiridos en la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, y en procesos posteriores.

En apoyo a la primera Prioridad de Acción del Marco de Sendai, el Congreso de la OMM decidió normalizar la información sobre amenazas relativas al tiempo, el agua, el clima, la meteorología del espacio y otros fenómenos medioambientales. También se decidió desarrollar un sistema de identificación para la catalogación de los fenómenos meteorológicos, climáticos o hidrológicos extremos y violentos. Estas medidas promoverán la interoperatividad de datos y facilitarán a los Miembros sus tareas de evaluación de riesgos y de seguimiento de pérdidas y daños relacionados con el clima. El reforzamiento de las capacidades para la vigilancia y modelización de las condiciones climáticas futuras, revertirá en una mejor atribución de los fenómenos de tiempo extremo al cambio climático. Estas capacidades facilitarán, asimismo, la preparación y adaptación en todas las escalas temporales y proveerá de un control de calidad a estos datos, incluyendo la designación y validación oficial de fenómenos extremos y el archivo de datos referidos a distintos episodios e índices de tendencia. La OMM está mejorando continuamente la calidad y cantidad de datos hidrometeorológicos mediante

su Sistema mundial integrado de observación, facilitando la recopilación de datos provenientes de satélites, boyas oceanográficas, aviones, barcos y estaciones de observación en tierra, y otros programas relacionados.

Como contribución a la segunda Prioridad de Acción del Marco, la OMM alienta a los SMHN a involucrarse activamente en los programas de gestión de riesgos de desastre de sus países así como en las plataformas nacionales, subregionales, regionales y mundiales para la reducción de riesgos de desastre. Esto puede servir para clarificar el papel y la responsabilidad de los distintos sectores públicos (incluidos los SMHN) y privados implicados que ofrecen servicios meteorológicos y climáticos, o se benefician de ellos. La OMM hace un llamamiento para que estos papeles se vean reflejados, a nivel nacional y local, en los marcos de trabajo regulatorios, en la planificación organizativa y presupuestaria, en las labores de coordinación y colaboración, y en las operaciones, con el apoyo de, por ejemplo, procedimientos y directrices de trabajo normalizados.



Jochten Luther/OMM

La emisora de radio de las Naciones Unidas entrevista al Sr. Jarraud sobre el papel de la OMM en la aplicación del Marco de Sendai y sus compromisos con dicho Marco.

En cuanto a los SMHN, la tercera Prioridad de Acción, hace referencia al mantenimiento, la modernización, la integración y el ulterior desarrollo de capacidades fundamentales, como: a) observaciones, información y servicios operativos de carácter meteorológico, climático e hidrológico para fundamentar las medidas de reducción de riesgos y de adaptación así como la elaboración de planes estratégicos a medio y largo plazo para mejorar la resiliencia de las comunidades en relación con el cambio climático; y b) investigación sobre fenómenos meteorológicos y climáticos de alto impacto, incluyendo la modelización de los mismos. La OMM está ayudando a los Miembros a buscar financiación y a poner en valor los beneficios socioeconómicos de los servicios meteorológicos y climáticos así como a implementar el desarrollo de capacidad y llevar a cabo proyectos de demostración. Es igualmente importante garantizar que se materializan inversiones en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones, ya que estas permiten vigilar el medio ambiente, recuperando y procesando datos de crucial importancia, y difundiendo y recibiendo información antes, durante y después

de los desastres. En particular, reviste especial importancia en el caso de las alertas tempranas, donde una evacuación a tiempo puede salvar miles de vidas. Estas inversiones irían más allá de atender las necesidades de los equipos informáticos y asegurarían la capacitación de los recursos humanos del país a la hora de desarrollar, operar y mantener estos sistemas.

La mayor contribución que la OMM puede hacer en la aplicación del Marco de Sendai se relaciona con la cuarta Prioridad de Acción. El foco de atención se sitúa en el apoyo a los cuatro componentes de los sistemas de alerta temprana multirriesgos:

- análisis y evaluación de riesgos asociados;
- detección, vigilancia, análisis y predicción de amenazas;
- distribución y comunicación de avisos oportunos, precisos, factibles, inclusivos y autorizados; y
- preparación y capacidad de respuesta.

Así como el primero de los puntos mencionados anteriormente se aborda en la Prioridad 1, el segundo está apoyado por el Sistema Mundial de Proceso de Datos de Predicción de la OMM. Comprende tres Centros meteorológicos mundiales y 40 centros regionales, entre ellos los Centros Meteorológicos Regionales Especializados, los Centros Regionales sobre el Clima y los Centros Regionales de Gestión de la Sequía. Estos centros procesan datos y ofrecen regularmente a los países análisis y predicciones del tiempo, a la vez que apoyan a los servicios de alerta temprana de los SMHN. La OMM cuenta con programas que dan soporte a los servicios de alerta, ya sean estos orientados a un tipo de amenaza concreto (por ejemplo, crecidas repentinas, ciclones tropicales, peligros costeros o amenazas tecnológicas) o a las necesidades específicas de cada sector (por ejemplo, agricultura, aviación y ayuda humanitaria), centrando su atención en:

- mejorar los servicios de predicción basada en el impacto y los servicios de alerta que tienen en cuenta el riesgo;
- tratar asuntos concernientes al agua, el clima, el tiempo y el medio ambiente a fin de mejorar la prestación de servicios para reducir los riesgos de desastre en sectores como la salud, la agricultura, el transporte por carretera y la energía, así como en grandes ciudades o complejos urbanos extensos;
- promover el desarrollo de sistemas de alerta temprana multirriesgos centrados en la atención a las personas ante ciclones tropicales y reforzar los mecanismos mundiales para la reducción de riesgos asociados con dichos fenómenos;
- fomentar la toma de decisiones basadas en los riesgos por parte de la comunidad aeronáutica y del sector del

transporte en relación con el impacto del polvo y de las partículas en suspensión asociadas a erupciones volcánicas, incendios forestales, tormentas de arena, polvo y similares, mediante la mejora de los sistemas de información y servicios; y

- desarrollar metodologías para afrontar los nuevos retos y oportunidades de acceso, uso y gestión de datos masivos, datos recopilados mediante la participación de un conjunto numeroso de personas y datos obtenidos a partir de redes sociales, especialmente aquellos que tienen valor en la evaluación del riesgo.



Durante una conferencia de prensa, el Secretario General de la OMM, Michel Jarraud, en representación de la sesión de trabajo sobre sistemas de alerta temprana de la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, propuso la creación de una Red Internacional de Sistemas de Alerta Temprana Multirriesgos. (De izquierda a derecha: Xu Tang (OMM), Michel Jarraud y Thomas Silberhorn, Viceministro y Secretario de Estado del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania).

El Sistema Mundial de Telecomunicación de la OMM da soporte al tercero de los componentes, interconectando todos los SMHN para la recopilación y distribución de datos meteorológicos y afines, predicciones y avisos meteorológicos, incluyendo información y alertas relativas a terremotos y tsunamis. Dicho sistema está transformándose en el Sistema de información de la OMM, más general, que posibilita el acceso sistemático, la recuperación, la difusión y el intercambio de datos e información de todos los programas de la OMM y otros programas internacionales relacionados. Por otra parte, el Protocolo de alerta común normaliza, a nivel internacional, la emisión de avisos y alertas de emergencia ante cualquier amenaza, incluidas las relacionadas con fenómenos meteorológicos, terremotos, tsunamis, volcanes, salud pública, cortes de energía y muchas otras emergencias. Este protocolo se aplica también a todos los medios de comunicación, en el sentido más general de la expresión, que incluye desde el uso de sirenas a teléfonos móviles, faxes, radio, televisión y diferentes redes de comunicación vía web.

La OMM apoya al cuarto de los componentes, la respuesta ante emergencias, especialmente a nivel global. Mediante su

cooperación con el Comité Permanente entre Organismos, el Sistema Mundial de Alerta y Coordinación de Desastres, y el programa Copernicus, la OMM conecta los servicios meteorológicos y climáticos con las organizaciones internacionales de ayuda humanitaria con el fin de mejorar la planificación ante contingencias humanitarias, así como su preparación y respuesta ante las mismas.



Jochen Luther/OMM

Simposio internacional de la OMM sobre sistemas y prestación de servicios de alerta temprana multirriesgos, actividad paralela que contó con más de 120 participantes, incluidos 18 Representantes Permanentes ante la OMM.

Además, aprovechando el énfasis que el Marco de Sendai pone en la importancia de la cooperación internacional y en la participación de múltiples actores a la hora de reducir los riesgos de desastre, la OMM aprovechará la oportunidad para afianzar su compromiso con nuevos y fortalecidos proyectos, colaboraciones, fuentes de financiación, etc. La cooperación con otros agentes constituye una de las estrategias fundamentales de la OMM en su apoyo a los Miembros, y en particular a sus SMHN, en el fortalecimiento de la prestación de servicios a todos los niveles. Para facilitar que esta colaboración multipartita se haga efectiva tanto a nivel local como nacional, la OMM ofrecerá apoyo técnico a sus Miembros para el desarrollo de directrices nacionales y el establecimiento de procedimientos normalizados para la coordinación entre agencias, por ejemplo en relación con los sistemas de alerta temprana multirriesgos.

Los organismos técnicos nacionales, tales como los servicios meteorológicos, hidrológicos, geológicos y marítimos desempeñan un papel crucial en las tareas de recopilación, análisis y suministro de información sobre riesgos y amenazas. Su colaboración con las organizaciones que se ocupan de la gestión de riesgos de desastre, con especialistas en ciencias sociales y naturales así como con los medios de

comunicación, por ejemplo, es importante para lograr un uso eficaz de la información y de los servicios prestados. Es igualmente esencial en el apoyo a la toma de decisiones basadas en la evaluación del riesgo así como en la planificación del desarrollo tanto a nivel local como nacional. Por lo tanto, los SMHN deben estar totalmente integrados en los sistemas nacionales de gestión del riesgo de desastres, con asociaciones de carácter horizontal y vertical entre los distintos sectores, actores y niveles.

Para conseguir un enfoque holístico e integrador de la reducción y gestión de riesgos de desastre es importante reforzar los sistemas de alerta temprana multirriesgos mediante las asociaciones y la coordinación entre los distintos actores de cada uno de los sectores y a todos los niveles. Además, considerando que las amenazas no se limitan a las fronteras nacionales y pueden sobrepasar la capacidad de un país, los sistemas nacionales de alerta temprana multirriesgos deben complementarse con los marcos de cooperación regional. La cooperación regional e internacional entre las naciones garantizará la coordinación y la interoperabilidad de sus sistemas de alerta temprana y de sus sistemas de alerta temprana multirriesgos así como un mejor aprovechamiento de los recursos para la gestión del riesgo en relación con las amenazas transfronterizas y de gran escala.

Además, la OMM contribuirá a la elaboración de varias guías para la puesta en marcha del Marco de Sendai orientadas, por ejemplo, a la alerta temprana, a la evaluación del riesgo, a ecosistemas basados en programas de reducción de riesgos de desastre y otros. La OMM también proporcionará un significativo apoyo al Grupo de trabajo de composición abierta de expertos intergubernamentales en el desarrollo de un conjunto de posibles indicadores y terminología que permitan cuantificar el progreso global en la puesta en marcha del Marco de Sendai, en coherencia con el trabajo del Grupo entre organismos de expertos sobre indicadores de objetivos en desarrollo sostenible.

Mirando al futuro

La OMM afianza su compromiso con una de sus prioridades más importantes, la reducción sustancial de los riesgos de desastre, y en el avance a este respecto a todos los niveles, al impulsar productos de adquisición de conocimientos, desarrollo de capacidades y proyectos de demostración, y fomentando la colaboración y coordinación entre socios y otras partes interesadas. El Marco de Sendai tiene una importancia significativa para la OMM, por lo que la Organización apoyará completamente su aplicación y ayudará a sus Miembros a llevarla a cabo.